



Anuario **UNICLARETIANA**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA
NÚMERO 10 • AÑO 2023
ISSN: 2981-5053



ANUARIO UNICLARETIANA

Fundación Universitaria Claretiana-Uniclaletiana

Número 10, año 2023

Periodicidad anual

ISSN (en línea): 2981-5053

Editor

Andry David Vitola Negrete

Analista de Planeación y Control de Gestión

Diagramación:

Efraín Arturo Ferrer de la Torre

Editorial Uniclaletiana

Christian Pemberty

Coordinación de Medios Educativos

Web

<https://revistas.uniclaletiana.edu.co/index.php/Anuario>

Correo electrónico:

analistaplaneacion@uniclaletiana.edu.co

Medellín, abril 17 de 2023

A decorative graphic in the top-left corner consisting of several overlapping, diagonal, pink and light pink shapes that create a sense of movement and depth.

ANUARIO

2023



Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana





INFORME DE GESTIÓN

2023

Andry David Vitola Negrete

ANALISTA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Diagramación: Editorial Uniclairetiana y Medios Educativos





ANALISTA DE PLANEACIÓN

GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA

Consejo de Fundadores

Superior Provincial: Luis Armando Valencia Valencia, CMF.

Rector: Albeiro Ospina Ospina, CMF.

Delegado Laico del Gobierno Provincial: Jesús Alfonso Flórez López

Delegado Laico del Gobierno Provincial: Gloria Herrera Sánchez

Delegado del Gobierno Provincial: Anselmus Baru, CMF.

Delegado del Gobierno Provincial: Walter Enrique Pineda, CMF.

Secretaria General: Daniza Leonela Hinestroza Jiménez

Consejo Superior

Rector: Albeiro Ospina Ospina, CMF.

Vicerrector Académico: Geiner Alexander Montero Bermúdez

Representante de los Egresados: Jhon Jairo Córdoba Benítez

Delegada Laica Consejo de Fundadores: Gloria Herrera Sánchez

Representante de los Estudiantes: Yira Neysa Cuesta Valoyes

Delegado del Regente: Luis María Valencia.

Consejo Académico

Rector: Albeiro Ospina Ospina, CMF.

Vicerrector Académico: Geiner Alexander Montero Bermúdez

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: Belén Olave Caicedo

Coordinadora de Autoevaluación: Arletty Moreno Aguilar

Decano de Facultad de Ingenierías: Jilmar González Peña

Representante de los Egresados: Luis Díaz Moreno

Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas: Carlomán Molina

Echeverry

Consejo Administrativo

Delegado del Regente: Walter Enrique Pineda, CMF.

Rector: Albeiro Ospina Ospina, CMF.

Vicerrector Académico: Geiner Alexander Montero

Director TIC: Wilder Yime Leal Úsuga

Directora de Planeación: Beatriz Ferrer

Coordinadora de Gestión Humana: Sandra Milena León

Coordinadora de Bienestar Universitario: Dilia Yiján Palacios Machado

Directora de Comunicación y Mercadeo: Érica Marcela Herrera Álvarez

Contenidos

9	Información general de la institución
9	Marco institucional
9	Misión
9	Visión
9	Principios y valores
10	Cobertura geográfica
10	Proceso de la gestión estratégica
13	Plan de desarrollo 2023-2029
15	<i>Eje estratégico calidad con contexto</i>
15	Implementación de Plan de Cualificación Docente
16	Implementación de Política de Reconocimiento y Estímulo Docente
17	Implementación de Sistema de Evaluación Docente institucional
22	Dirección de Innovación en Medios y Mediaciones
26	Gestión del Bienestar
39	Gestión de Autoevaluación y Acreditación
43	<i>Eje estratégico posicionamiento de frontera y proyección social</i>
43	Gestión de la investigación 2022
54	Gestión de la Extensión
65	Gestión de la Internacionalización
67	<i>Eje estratégico socio-humanístico y cultura organizacional de frontera</i>
68	Departamento de Humanidades
79	Comunicación y Mercadeo
79	Comunicación
88	Mercadeo
95	<i>Eje estratégico gestión sostenible y eficiente</i>
96	Gestión TIC
104	Gestión de SG-SST
117	Eficiencia docente
118	Matrícula

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Marco institucional de la institución

La Fundación Universitaria Claretiana-UNICLARETIANA, nació como un sueño en tierra húmeda, al calor de la noche, de un carisma compartido y apropiado por el pueblo y el territorio, con la esperanza que fluye en las corrientes de agua que producen vida en la selva de la historia. Varias generaciones de hombres y mujeres, no sin obstáculos, crisis y fracasos, labraron, transmitieron y fusionaron sus sueños y afincaron sus esperanzas “en una obra docente permanente que investiga la realidad, construye pensamiento, crea conciencia nueva comprometida con la justicia y, de esta manera, construye sociedad en la igualdad, la equidad, la solidaridad y la fraternidad” (De la Torre Guerrero, 2007, p.67(1)68). Ese deseo histórico, evangélico y ético ha de estar en la memoria y rasgos de esta Institución de Educación Superior y en la ineludible visión prospectiva que ha de avizorar los horizontes de nuestra Institución y de cara a su futuro, así como la historia por construir de las generaciones venideras (Fundación Universitaria Claretiana, 2017).

Misión

La Fundación Universitaria Claretiana—UNICLARETIANA es una Institución de Educación Superior de frontera, inspirada en el proyecto de humanización propuesto en el Evangelio, fundamentada en la tradición cristiana, en las espiritualidades propias de los pueblos y animada por el carisma claretiano; desarrolla la formación integral mediante la Docencia, la Investigación y la Extensión, para que la comunidad educativa sea partícipe en los cambios que requiere la sociedad, con justicia social, desarrollo humano y paz, dentro del contexto regional, nacional e internacional.

Visión

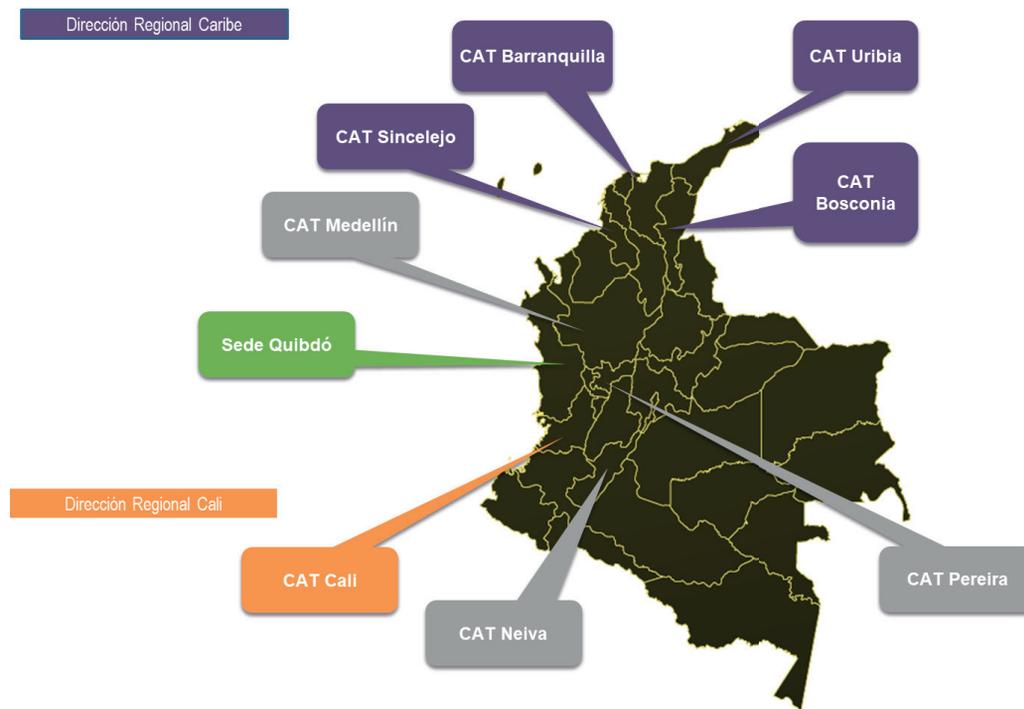
La Fundación Universitaria Claretiana—UNICLARETIANA será identificada como una Institución de Educación Superior de frontera, comprometida con la formación integral de personas, que aporten a la paz y a la construcción de región, en los diversos contextos socioculturales.

Principios y valores

La Fundación Universitaria Claretiana - UNICLARETIANA prestará un servicio a la comunidad, orientada en la ética y la justicia, para la creación, el desarrollo y la conservación de la ciencia y la cultura, con el propósito de ser factor positivo de crecimiento, orientación profesional, actitud crítica y transformación constructiva de la sociedad.

Cobertura geográfica

La sede principal de Uniclaletiana está ubicada en la ciudad de Quibdó y dispone de Centros de Atención Tutorial (CAT) en: Cali, Neiva, Pereira, Bogotá, Medellín, Sincelejo, Bosconia, Uribe y Barranquilla. En estos momentos nos encontramos en proceso de certificación de condiciones institucionales para abrir dos nuevos Centros de Atención Tutorial en Santa Marta y Valledupar.

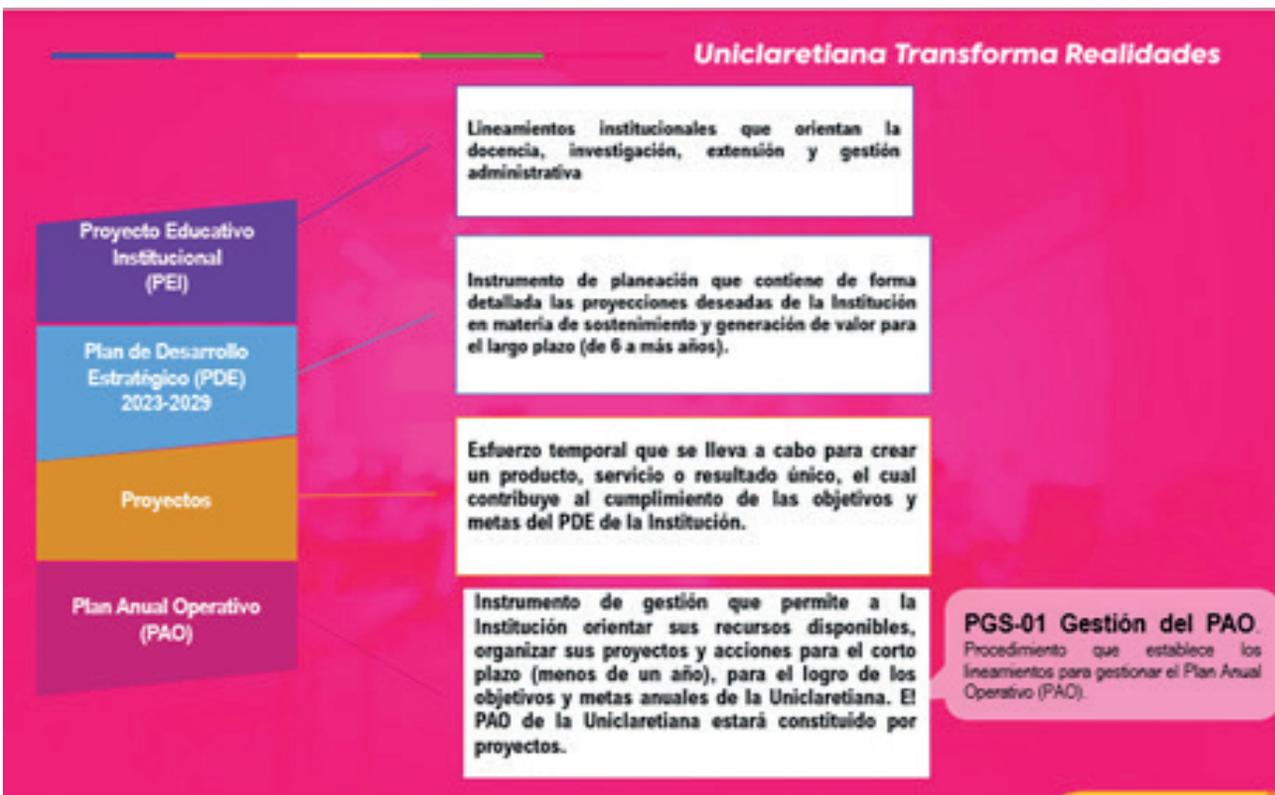
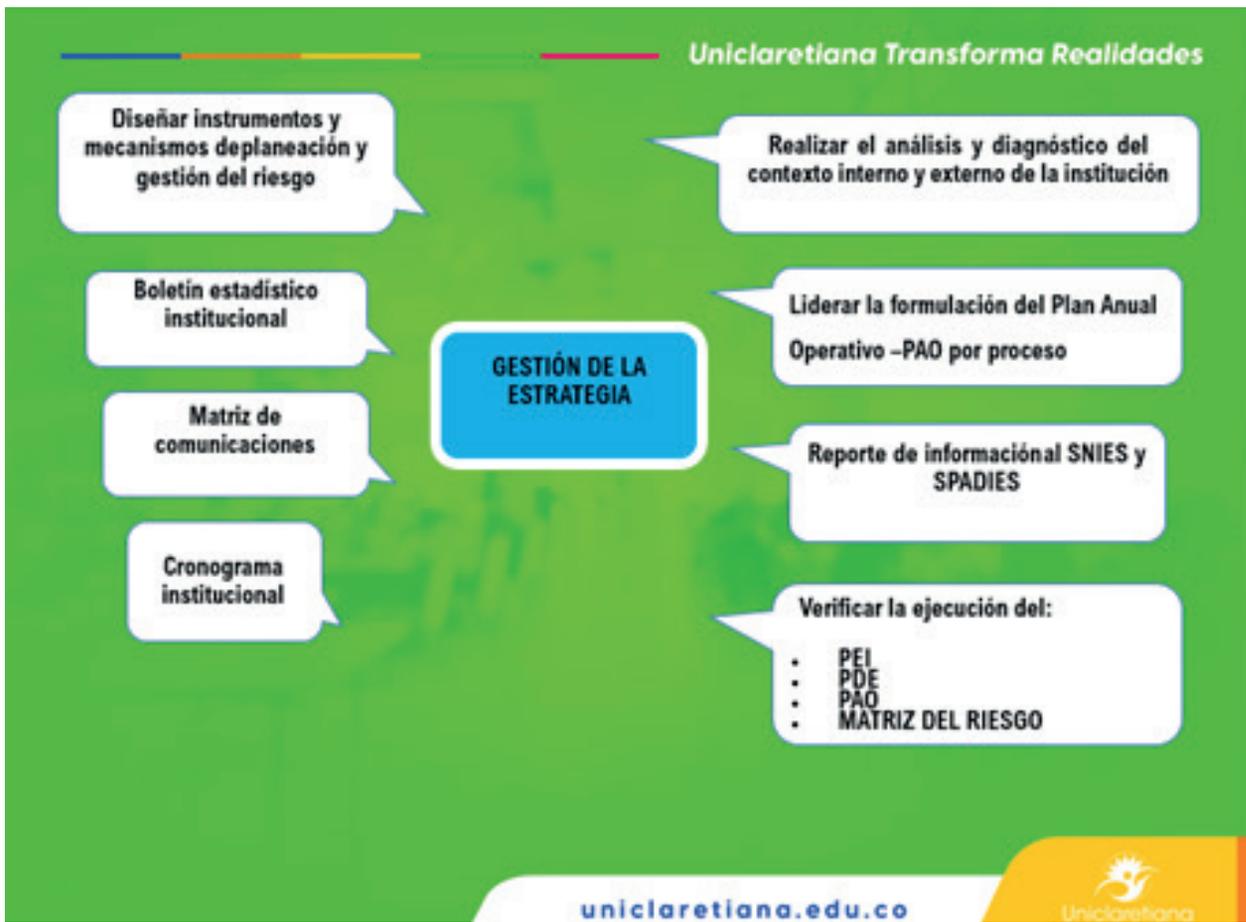


PROCESO DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA

El proceso de Gestión de la Estrategia tiene como objetivo generar una cultura de la planeación basado en herramientas de planeación estratégica y control de riesgos.

Para generar una cultura de planeación se deben abordar esfuerzos desde diferentes enfoques y establecer una ruta lo suficientemente clara que incluya la complejidad del desarrollo de las labores de todos los procesos de la institución. Esta complejidad se acompaña de herramientas corporativas que se van actualizando y hoy contamos con la dicotomía de aplicar una planeación estratégica que en su corta obsolescencia está empezando a ser reemplazada por otras metodologías, como las metodologías ágiles, que ayudan de manera más eficiente a medir la generación de valor y alargar la existencia de las organizaciones en el mercado que cambia cada vez más rápido.

A continuación, se explican algunos productos entregados en el desarrollo de las labores del cargo de Dirección de Planeación y se recomienda tenerlos en cuenta en el desarrollo y continuidad de los procesos:



El Analista de Planeación y Control de Gestión, realiza los respectivos seguimientos del plan de desarrollo a través de los Planes Operativos Anuales. Estos planes sirven de guía a rectoría y sus respectivos asesores para ejecutar y optimizar el presupuesto, teniendo en cuenta el horizonte de planeación, el desarrollo de la visión, la misión y los objetivos institucionales. El Plan de Desarrollo vigente cuenta con cuatro (4) ejes estratégicos, que son los enfoques de direccionamiento institucional para lograr el deber ser que programó la institución en un periodo determinado. Cada eje cuenta con unos objetivos y cada objetivo con unas metas.

El Analista de Planeación y Control de Gestión, mide el avance de esto, a través de los indicadores de los objetivos estratégicos y de las metas o acciones de cada año.

Se recomienda a la rectoría y la alta dirección, ejecutar su presupuesto de acuerdo con los resultados de este tipo de indicadores y la optimización de sus recursos para el logro de lo proyectado.

Se encontró una práctica que no mide esta asignación, de modo que los recursos pueden verse afectados si esta planeación no responde a las necesidades que priorizan la rectoría y la alta dirección.

Los POA deben ser una herramienta de uso para los directivos, y un mapa para la toma de decisión que ayuden a optimizar cualquier tipo de recurso (humano, tecnológico, de tiempo, o financiero, entre otros) No todas las áreas requieren un POA, normalmente este es asignado a un líder de proceso o directivo, quien asigna por escrito tareas o planes de trabajo a su equipo. Esto genera la información de entrada para realizar las pertinentes evaluaciones de desempeño, así como también, para alimentar los procesos de gestión humana que se establecen en su respectiva caracterización de procesos.

El orden para que se adquiriera una cultura de planeación en esta tarea central es el siguiente:

- Generar planes operativos (Incluyendo los resultados de evaluaciones de planes de mejoramiento)
- Identificar proyectos
- Planear necesidades
- Solicitar y aprobar presupuesto
- Asignar tareas y recursos de acuerdo con la restricción presupuestal aprobada y la prioridad identificada por la alta dirección
- Ejecutar los planes programados
- Presentar informes de gestión periódicos para medir avances
- Presentar informes de gestión (Rendir cuentas en diferentes espacios)
- Hacer los ajustes pertinentes
- Evaluar y medir resultados
- Repetir planeación